

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4687** *CRUCEROS PORTMANY, S.A.*

Por la presente y de conformidad a lo previsto en los artículos 14 y 15 de los estatutos sociales y 166 del Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad Cruceros Portmany, S.A., que se celebrará el próximo día 28 de octubre de 2020 a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y 29 de octubre de 2020 a la misma hora, en segunda convocatoria, en la embarcación "Illa Vedrá", amarrada en el puerto de Sant Antoni de Portmany.

El texto íntegro de la convocatoria, y consiguientemente el Orden del Día de esta Junta, es el siguiente:

Orden del día

Primero.- Ratificación de la constitución de la Junta general ordinaria de accionistas para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), del Informe de gestión y Propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 y renovación o, en su caso, ratificación de cargos.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los socios, en el domicilio social, la documentación relativa a los asuntos a tratar en el Orden del día.

En Ibiza, 12 de agosto de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Costa Costa.

ID: A200035989-1